

Actividades	Fecha inicial	Fecha Final	Avance al segundo trimestre de 2025	% Avance
1. Formular el Plan de Previsión de Recursos Humanos 2025.	4-ene-25	31-ene-25	Actividad cumplida en primer trimestre de 2025 Formulación del Plan de Previsión de Recursos Humanos 2025 publicado en el sitio web de la Entidad.	100%
2. Analizar las necesidades de personal de las dependencias.	1-feb-25	30-nov-25	Información presentada en el primer trimestre de 2025 Durante el segundo trimestre de 2025, de acuerdo con las necesidades de personal presentes, se dio ingreso a (8) nuevos funcionarios. Almacén (1) Grupo de Verificación, Identificación Seguridad Documental (1) Punto de Atención Cali (1) Grupo Gestión y Apoyo al Servicio (1) Área de Compras y Contratación (1) Jefe Oficina Asesora Jurídica (1) Jefe Área de Talento Humano (1) Jefe Oficina Asesora Informática (1)	50%
3. Aplicar las modalidades de modificación de escala y nivel, rotación de cargo y realizar procesos internos para el cubrimiento de vacantes de acuerdo con los dispuesto en las Normas para la Eficiente Gestión del Talento Humano.	1-abr-25	30-nov-25	Para el segundo trimestre se efectuaron 16 rotaciones de funcionarios en la Entidad, ya sea para el cubrimiento de vacantes y/o apoyo de nuevas necesidades, previa autorización por parte de la Gerencia General y Subgerencia Administrativa: Área de Atención al Consumidor Financiero (5) Grupo de Atención Virtual al Afiliado (4) Oficina Asesora Jurídica (2) Punto de Atención Bogotá (1) Grupo Gestión y Apoyo al Servicio (1) Punto de Atención Bucaramanga (1) Subgerencia de Atención al Afiliado y Operaciones (1) Grupo Origenación de Crédito (1) Respecto a modalidades de modificación de escala por competencias y desempeño, se realizó tanto presentación como archivo Excel en donde se describen los requisitos contemplados en la Resolución 728 de 2018 de los funcionarios de la Entidad y los que cumplen con el mismo, para llevar a cabo el proceso de forma imparcial y transparente, alineado a la eficiente Gestión del Talento Humano.	60%
4. Cumplir con las políticas de gobierno (SENA, Inclusión laboral, estado joven, mi primer empleo)	1-feb-25	30-nov-25	Dando cumplimiento a las políticas de gobierno, han ingresado (3) personas entre 18 a 28 años (más jóvenes en el Estado), (2) practicantes universitarios y cumplimiento de cuota SENA (18/18)	50%
5. Evaluar el cumplimiento del Plan de Previsión de Recursos Humanos.	1-nov-25	15-dic-25	Se evalúa en el IV Trimestre del 2025	0%
				52%

Revisó:
TC (RP). Mónica López Alba
Jefe Área de Talento Humano

Revisó
Luis Carlos Rivera Torrenegra
Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)

Elaboró:
Lina Paola Castañeda Moreno
Profesional Universitario 01